

Clínicas de evaluación de visión disminuida de Colorado

Política de compra para dispositivos de visión disminuida

Las clínicas de evaluación de visión disminuida de Colorado se financian a través de la Unidad de Servicios Excepcionales para Estudiantes del Departamento de Educación de Colorado (CDE ESSU) con el apoyo adicional en especie de la Escuela para Sordos y Ciegos de Colorado (CSDB). Estos fondos permiten a los miembros del equipo clínico viajar a cuatro o cinco centros regionales durante cada año escolar. Las evaluaciones de la clínica son para estudiantes que se identificaron como estudiantes de educación especial y que tienen un Plan Educativo Individualizado (IEP) activo. Las evaluaciones clínicas de 90 minutos son sin costo para las familias o los distritos escolares que no sean los gastos de viaje personales de llegada y salida del sitio de la clínica.

No hay fondos CDE ni CSDB para comprar dispositivos de visión disminuida para los estudiantes. Sin embargo, se han adoptado medidas para proporcionar dispositivos de visión disminuida a un nivel de financiación "a costo". Como tal, no hay marcas del mayorista. El costo medio de un dispositivo de visión cercana (que ayuda al estudiante a ver las cosas de cerca) es de entre 30 y 50 dólares. El costo medio del dispositivo de visión a distancia (que ayuda al estudiante a ver cosas lejanas) es de unos 45 dólares. Los dispositivos no se pueden comprar a menos que se hayan prescrito a través de una clínica patrocinada por el CDE. La receta es válida solo por un año a partir de la fecha de la última clínica en la que participó un estudiante.

La financiación de cualquier dispositivo de visión disminuida prescrito es responsabilidad de la familia y/o de otras fuentes de financiación. Esta es una consideración importante que debe discutirse con la familia u otro personal antes de que un estudiante sea inscrito para participar en una clínica de visión disminuida.

Tenga en cuenta: La Clínica de Evaluación de Visión disminuida no quiere que las finanzas sean un obstáculo para beneficiarse de la clínica. Si hay circunstancias especiales en torno a un estudiante y a su familia y se han agotado otros recursos, póngase en contacto con un miembro del equipo de la clínica para obtener posibles soluciones.

El día de la Clínica de Evaluación de Visión disminuida, el optometrista discutirá qué dispositivo sería beneficioso para el estudiante. La recomendación del dispositivo se basa en la evaluación de las necesidades de visión cercana y a distancia del estudiante. El dispositivo se demostrará al estudiante y a los miembros de la familia que lo atiende. El dispositivo debe comprarse antes de enviarlo a casa o enviarlo por correo a la familia.

Los métodos de pago incluyen cheque o efectivo el día de la clínica. La clínica de evaluación de visión disminuida de Colorado no tiene capacidad para aceptar tarjetas de crédito. Si es necesario comprar dispositivos después del día de la clínica, comuníquese con Debbie Haberkorn, coordinadora de la clínica estatal en dhaberkorn@csdb.org o en el (719) 578-2197. Las familias y los distritos escolares no recibirán ningún dispositivo pedido hasta que se reciba el pago.

Los cheques o giros postales deben enviarse a la Escuela de Sordos y Ciegos de Colorado (CSDB) y enviarse por correo a la Clínica de evaluación de visión disminuida de Colorado, a cargo de CSDB, 33 North Institute Street, Colorado Springs, CO 80903.